

28080 - Sintaxis del español II

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28080 - Sintaxis del español II

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La sintaxis del español comprende la introducción en los conocimientos teóricos necesarios para poder describir y explicar los mecanismos gramaticales del español. Se presta atención a los mecanismos más propiamente formales, a la distinción entre léxico y gramática y a la interacción entre ambos. Se describen y explican las nociones gramaticales fundamentales, las categorías, los constituyentes oracionales y la estructura básica de la oración.

Las exposiciones teóricas y las lecturas deben conseguir una familiaridad del estudiante con los instrumentos de análisis y explicación, capacitarlo para su formación posterior, y generar cierto nivel de capacidad explicativa de los fenómenos gramaticales del español. La continua realización de prácticas o estudio de casos suponen la aplicación de esos conocimientos teóricos.

La asignatura se basa en la exposición de los conocimientos teóricos y la introducción en un modelo concreto de explicación, con el objetivo de que los estudiantes conozcan los modos habituales de tratar la descripción y explicación de la sintaxis del español y lleguen a ser capaces de valorarlos y contribuir con sus propias interpretaciones.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura es una de las que componen el Módulo Obligatorio Específico. Por su contenido, es en realidad el núcleo central de la formación para alguien que pretenda ser especialista en Lengua Española, de ahí que se trate de una materia, la sintaxis del español, repartida en dos. Aparece en el Grado después de que el alumno haya cursado Lingüística General, Fonética y Fonología del español, Morfología del español y Semántica y Pragmática del español. Efectivamente, todas esas materias proporcionan una formación que se hace necesaria al cursar la Sintaxis del español, puesto que los asuntos que trata suelen ser fenómenos en cuya explicación resultan imprescindibles los conocimientos que aquellas materias aportan.

Por una parte presupone conocimientos anteriores y, por otra, los engloba, dándoles sentido y propiciando una visión más global de los datos que hasta ahora habían visto fragmentados.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una materia de tercer curso que supone una preparación anterior del estudiante, fundamentalmente en las materias lingüísticas cursadas con anterioridad, en particular en lo referente a la morfología del español. No obstante, la materia está concebida con suficiente autonomía.

Se requiere dominio instrumental avanzado de la lengua española (a los estudiantes que no tengan el español como lengua nativa se les exige el nivel B2 del MCER).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para

CE01 - Capacidad de excelencia en el uso instrumental de la lengua española

CE02 - Capacidad de excelencia en el manejo de la gramática del español

CE11 - Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis lingüístico

CE23 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica

CE24 - Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Comprensión de los conceptos teóricos empleados por las escuelas lingüísticas para explicar los fenómenos sintácticos más relevantes del español.
- Reconocimiento de las propiedades formales y semánticas de las unidades básicas del componente sintáctico.
- Habilidad para razonar o argumentar sobre cuestiones gramaticales referidas a las construcciones básicas del español.
- Capacidad para formular explicaciones coherentes sobre la estructura sintáctica de un fragmento de texto.
- Dominio de los instrumentos de análisis de las estructuras gramaticales complejas de la lengua española.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La capacidad de reconocimiento y explicación del conocimiento de la gramática de una lengua y, específicamente, de lo que llamamos su sintaxis es imprescindible para cualquier especialista en Lengua Española.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Características

Examen acerca de conocimientos teóricos adquiridos a partir de las lecturas propuestas (25 % de la calificación global), y de los adquiridos a partir de las clases teóricas (25 % de la calificación global) . En la misma prueba, resolución de problemas prácticos (50% de la calificación global).

b) Criterios de evaluación

Será necesario superar cada uno de los apartados del examen con al menos el equivalente a una calificación de 5/10.

Se valorarán los siguientes aspectos:

Corrección en la expresión, tanto en lo que se refiere al uso de la lengua como a la elaboración de los razonamientos. Conocimiento de las estructuras gramaticales del español. Capacidad de explicación de problemas de sintaxis del español. Asimilación de las lecturas acerca de la gramática del español.

II Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

A) Características

Examen acerca de conocimientos teóricos adquiridos a partir de las lecturas propuestas (25 % de la calificación global), y de los adquiridos a partir de las clases teóricas (25 % de la calificación global) . En la misma prueba, resolución de problemas prácticos (50% de la calificación global).

B) Criterios de evaluación

Será necesario superar cada uno de los apartados del examen con al menos el equivalente a una calificación de 5/10.

Se valorarán los siguientes aspectos:

Corrección en la expresión, tanto en lo que se refiere al uso de la lengua como a la elaboración de los razonamientos. Conocimiento de las estructuras gramaticales del español. Capacidad de explicación de problemas de sintaxis del español. Asimilación de las lecturas acerca de la gramática del español.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Clases de presentación de contenidos teóricos
- Lecturas obligatorias y recomendadas
- Resolución práctica de problemas y casos

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Durante todo el curso se integrará el conocimiento teórico con la explicación de problemas y casos.

1. Actividades dirigidas

- Clases presenciales de carácter teórico, explicativo y descriptivo.
- Clases presenciales de carácter práctico

2. Actividades supervisadas

- Tutorías, individuales o colectivas (asesoramiento y ayuda con cualquier aspecto de la asignatura)
- Pruebas de evaluación

3. Actividades autónomas

- Lecturas obligatorias y trabajo bibliográfico
- Estudio individual o auto-aprendizaje práctico

Lectura obligatoria:

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa [Tomo I: *Morfología, Sintaxis I*; Tomo II: *Sintaxis II*] (en la parte correspondiente a lo tratado en el programa).

Lecturas recomendadas:

Bosque, I. (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.

Bosque, I. y Gutiérrez Rexach, J. (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal.

Gallego, Á. (ed.) (2015): *Perspectivas de sintaxis formal*, Madrid, Akal.

4.3.Programa

1. Tipos especiales de estructuras oracionales. Activas, pasivas, impersonales y medias. Las cláusulas reducidas. La frase nominal.

2. Estructuras oracionales modalizadas. Actitud del hablante y modalidades. Oraciones enunciativas, interrogativas e imperativas. Oraciones exclamativas.

Repercusiones sintácticas de la modalidad.

3. La oración compuesta. Problemas teóricos y terminológicos. Yuxtaposición, coordinación y subordinación. Otros tipos de relación. Elementos de conexión

interoracional. Coordinantes y subordinantes. Tipos de oraciones coordinadas. Tipos de oraciones subordinadas.

4. El orden de palabras en la oración. El orden de palabras en español. Funciones informativas. Tematización y rematización.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y de exámenes es el aprobado por el centro.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura